	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:

LUGAR:	Virtual por Zoom	FECHA:	15 de julio de 2020	HORA INICIO:	5:00 PM
				HORA FIN:	8:30 PM

CONSEJEROS ASISTENTES:


	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD
1	José Albero Vargas	Persona Mayor
2	José Alberto Cruz Cruz	Personas con Discapacidad
3	Raúl Alfredo Vásquez	Sector Educativo
4	Wilmar Pérez	Jóvenes
5	Blanca Edi Rodríguez	Escuelas de Formación o Clubes Deportivos
6		Juntas de Acción Comunal
7	Fernando Jiménez	Colectivos, agrupaciones, ESAL
8	John Fredi López	Grupos Étnicos
9	Sandra Lucía Suárez	SCRD
10		IDRD
11	Gloria Astrid Rodríguez	Alcaldía Local
12	Héctor Manuel González Bautista	Secretaría Técnica

CONSEJEROS AUSENTES:

	NOMBRE	GRUPO
1	Germán Univio Sánchez	Juntas de Acción Comunal
2		
3		
4		

INVITADOS:

	NOMBRE	GRUPO
1	Daniel Rojas	IDPAC
2		
3		
4		

	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:

No. de Consejeros Activos _____ 8 _____
No. de Consejeros Asistentes _____ 7 _____
Porcentaje % de Asistencia _____ 87.5 _____

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del acta anterior.
3. Temas programados para la sesión.
 - 3.1 Encuentros Ciudadanos.
 - 3.2 Acuerdo local JAL Suba
4. Desarrollo de los temas programados
5. Identificación de tareas y compromisos
6. Varios
7. Documentos que se adjuntan

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum


Hacen presencia siete sectores del DRAFE, está ausente el sector Juntas de Acción Comunal. Por las instituciones no hace presencia el delegado del IDRD.

2. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por mayoría el acta de la sesión anterior.

3. Temas programados para la sesión


PROPUESTAS			
	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Encuentros Ciudadanos	Héctor Manuel González B.	Si
2	Acuerdo local JAL de Suba	Héctor Manuel González B.	Si
3			

	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:

4. Desarrollo de los temas programados

4.1 Encuentros Ciudadanos

El señor Daniel Rojas, funcionario del IDPAC, explica que ya existe un link donde se pueden inscribir todos los ciudadanos que estén interesados en participar y votar en los Encuentros Ciudadanos. El propósito es brindar la información, a través del DRAFE, para que la ciudadanía se inscriba con la antelación suficiente, ya que debe hacerse con 48 horas antes de que inicie el encuentro ciudadano, con el fin de obtener la contraseña para ingresar a la plataforma de la ETB. Daniel Rojas propone realizar una reunión con el DRAFE, previa al encuentro ciudadano de deportes, para poder comprender bien cómo funciona la plataforma de la ETB. También es necesario realizar un ejercicio de campaña de los diferentes conceptos de gasto de deporte a través de videos y flyers promocionales. A todas las personas que se hayan inscrito a través del celular les llegará una contraseña por mensaje de texto, con la cual podrá ingresar el día del encuentro ciudadano. John Fredi López pregunta por la fecha última de inscripción de los encuentros ciudadanos y por el cronograma del sector deporte. Daniel Rojas responde que el cronograma definitivo ya está, deportes tendrá encuentro ciudadano el día 20 de julio, la fecha última de inscripción de los encuentros ciudadanos será el día 29 de julio. También recuerda que sólo las personas inscritas son las que podrán votar. Don José Alberto Cruz pregunta, el sector de discapacidad, como es presencial, se deben inscribir con anterioridad o si el día del encuentro pueden inscribirse. Daniel Rojas responde que pueden inscribirse el mismo día del encuentro, a través de unos listados dispuestos para tal fin. John Fredi López pregunta si las líneas de inversión y los conceptos de gasto son los mismos en todas las localidades. Daniel Rojas responde que son los mismos en todas las localidades, la única diferencia son para aquellas localidades que tiene zonas rurales. John Fredi López comenta que es necesario que todos comprendan los conceptos de gasto, para después comunicarle a los interesados de la comunidad deportiva cómo y por qué conceptos votar. Se propone que el taller que está ofreciendo el IDPAC para los conceptos de gasto y demás temas de los encuentros ciudadanos con la comunidad del sector se realice el próximo viernes 17 de julio a las 5:00 PM. Don José Alberto Vargas propone que se realice primero una reunión con el alcalde local, con el fin de definir cómo va a quedar el presupuesto para cultura y para al sector deportes, propone que el sector deporte debe estar separado del sector cultura. Gloria Astrid Rodríguez, delegada de la Alcaldía Local, comenta que se gestionará la reunión con el alcalde, ya que él siempre está dispuesto a reunirse con los diferentes sectores de la localidad. Comenta que es importante que se convoque a la comunidad a que participe de los Encuentros Ciudadanos, pues el presupuesto depende de esta participación ciudadana. John Fredi López comenta también que el sector deporte debe estar separado del sector cultura y dice que dentro de la línea de inversión del sector cultura, recreación y deporte solo había un concepto exclusivo de deporte, pero que ahora, ya tenemos varios conceptos en los que está involucrado el sector. Propone realizar una sesión para que el DRAFE se ponga de acuerdo por cuales conceptos de gasto se votará. Sandra Lucía Suárez dice que no se debe desconocer que el sector deporte dentro del Sector Cultura, Recreación y Deporte tiene una gran relevancia y los encuentros ciudadanos es un ejercicio consciente de participación que permiten materializar propósito para ambos sectores. El Secretario Técnico, a través de compartir pantalla, muestra los conceptos de gasto de la línea de inversión del sector e identifica que se pueden votar por lo menos por tres de ellos que corresponden al sector recreación y deporte. De allí se desprenderán otros más puntuales en los presupuestos participativos. Don Alberto Vargas expone una propuesta para que sea tenida en cuenta para la reactivación económica y sea discutida en una posterior sesión del DRAFE (democratizar la inversión local, subsidios al deporte y coordinación institucional). El Secretario Técnico propone realizar una sesión extraordinaria para hacer una propuesta de reactivación económica por parte del sector DRAFE y sea entregada por medio de la plataforma o correo dado por la Alcaldía Local

	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:


para tal fin, antes del 19 de julio de 2020, y aprovechar la misma reunión para recibir el taller ofrecido por el IDPAC. Se acuerda por mayoría realizar esta sesión extraordinaria el día viernes 17 de Julio, a las 5:00 PM virtualmente.

4.2 Acuerdo local JAC de Suba

El presidente del DRAFE, el señor John Fredi López Paredes, comenta que un edil de la JAL de Suba presentó un proyecto de acuerdo denominado CUR “Comité Urgente de Reactivación”, cuyo objeto es reactivar económicamente el sector de deporte y cultura. Dice que en el comienzo de la creación del CUR, el DRAFE no fue tenido en cuenta. También en este acuerdo se menciona quienes y como se realizaría la reactivación económica de los sectores deporte y cultura. La posición del DRAFE por parte de la mayoría de sus consejeros fue negativa a la creación de este acuerdo local, y así se expuso ante la JAL y la Alcaldía Local, ya que no se creó una mesa coyuntural del sector deporte y no se llamó al DRAFE en la construcción de ese acuerdo local. Dicho acuerdo fue aprobado por seis ediles de la localidad y se pasó a despacho del alcalde para su firma. En el momento no ha sido firmado por la Alcaldía Local. Al final de este proceso de creación se conformaron dos mesas, una del sector deporte y otra del sector cultura, pero hasta este momento el DRAFE no hace participación en dicha mesa. Don José Alberto Vargas comenta que en la sesión del DRAFE Distrital efectuada el 11 de Julio se discutió este tema del acuerdo local de Suba y se solicitó que este se envíe al IDR D para estudiarlo y dar su concepto jurídico, para mirar su viabilidad para el sector deporte. Fernando Jiménez comenta que, en la sesión de la JAL, realizada el día 15 de Julio, llegó un documento de la Alcaldía Local donde decía que el acuerdo local se objetaba por no ser conveniente, por falta de argumentos técnicos y jurídicos. John Fredi pregunta quienes conforman la mesa de deporte que se está organizando para la reactivación económica por parte de la Alcaldía Local. No se da respuesta por parte de la Alcaldía Local por no encontrarse su delegada en este momento en la sesión. Raúl Vásquez dice que la situación que se está viviendo con la conformación del acuerdo local es para poner en alerta al DRAFE, pues se percibe que va en contra de los intereses y buen funcionamiento de esta instancia de participación. Lo anterior, ya que se está excluyendo al DRAFE como instancia de participación del sector deportes.


5. Identificación de tareas y compromisos

TAREAS Y COMPROMISOS		
	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1	Realizar reunión el día viernes 17 de Julio para realizar taller con el IDPAC	IDRD-IDPAC
2	Realizar reunión el día viernes 17 de Julio para participar en los estímulos ofrecidos por el IDPAC	Héctor Manuel González B.
3	Realizar reunión para el día 17 de agosto para tratar el tema de la consejera Blanca Rodríguez	Héctor Manuel González B.
4		
5		

	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:

6. Varios

- Fernando Jiménez pregunta acerca de los estímulos que está ofreciendo el IDPAC y cuál es la fecha máxima de inscripción al mismo. Sandra Lucía Suarez responde que la fecha se extendió hasta el día 26 de Julio de 2020. También dice que el DRAFE no se puede presentar como instancia pero que algunos consejeros si se pueden presentar, ya que es para organizaciones sin ánimo de lucro, pero con personería jurídica, y el DRAFE puede certificarlos para que obtengan un mayor puntaje al momento de ser adjudicado. John Fredi López aclara que el tema es dar alternativas para el cuidado y autocuidado, con una población específica, a la problemática actual de salud pública que se está viviendo. Propone que participen los consejeros que deseen del DRAFE, con una propuesta dirigida a la población de Persona Mayor a través de actividad física. Wilmar Pérez está de acuerdo que se presente una propuesta al IDPAC y que cada uno de los sectores del DRAFE apoye dando ideas, con el fin de que esta quede lo mejor posible. Don José Alberto Vargas comenta que también está de acuerdo con presentar una propuesta al IDPAC y mirar si se pueden presentar dos o tres propuestas entre los diferentes miembros consejeros del DRAFE. Fernando Jiménez comenta que si la fecha de plazo es el 26 de julio acepta presentar una propuesta al IDPAC, de lo contrario, si es antes, no se compromete. Don José Alberto Cruz también está de acuerdo en que se presente una propuesta al IDPAC. Raúl Vásquez también está de acuerdo a que presente una propuesta al IDPAC, no importa que sean una, dos o tres propuestas, pero que sea presentada en conjunto como equipo DRAFE. Don José Alberto Vargas apoya que se participe con propuestas como DRAFE al IDPAC. La señora Blanca Edy Rodríguez afirma que está de acuerdo en que se participe en los estímulos ofrecidos por el IDPAC. Es decir, por mayoría, se aprueba que los consejeros del DRAFE presenten una propuesta a los estímulos ofrecidos por el IDPAC. Se acuerda realizar la sesión extraordinaria del DRAFE el viernes 17 de junio a las 5:00 PM y tratar este tema de los estímulos ofrecidos por el IDPAC.
- Fernando Jiménez informa acerca del Comité técnico del contrato 414 de 2019 de la Alcaldía Local, realizado el día 15 de julio de 2020. El operador del contrato “Centroform” informó que se están realizando unas modificaciones a los componentes del contrato. Por temas de pandemia el operador propone quitar los Torneos deportivos y cambiarlos por actividad física presencial parecido al programa del IDRDR “Asómate a la Ventana”. La carrera atlética y la carrera ciclística, se van a trabajar a través de aplicaciones deportivas de celular de forma individual. Si hay participantes inscritos, se les va a entregar implementación, tanto a niño, jóvenes y personas mayores. La Alcaldía Local aún no ha aprobado estas modificaciones a los componentes del contrato, se está trabajando al respecto. Fernando Jiménez comenta que va a estar pendiente de que decide hacer la alcaldía con este contrato y si se aprueban o no dichas modificaciones al mismo. El señor José Alberto Cruz comenta que también les recordó a los operadores que se tenía que respetar el acuerdo con la entrega de sudaderas a las personas mayores.
- John Fredi López comenta que en la Sesión Ordinaria del DRAFE, donde estuvo el señor Oscar Gutiérrez del SENA, se dio una información referente a que se tenía actualmente el DRAFE tenía convenio con el SENA. Después, él se recibió otra información, donde se dice que no se tiene actualmente ningún convenio con el SENA. Desea que se aclare cuál es la situación actual con el SENA y si se tienen o no convenios. Don José Alberto Cruz comenta que los dos últimos tecnólogos del SENA que se están terminando se desarrollaron con el antiguo Sistema Local de

	ACTA DRAFE	ACTA No.	17
		SESIÓN	ORDINARIA: XX EXTRAORDINARIA:

Deportes y no con el DRAFE. Lo único que ha hecho el DRAFE es enviar un oficio al SENA solicitando las nuevas fichas para empezar otros cursos de tecnólogos. A la fecha, tecnólogos no han enviado por parte del SENA por la situación de la pandemia, se está esperando que se solucione la actual contingencia sanitaria. Don José Alberto Vargas pregunta si se han realizado cursos donde se le cobre una tarifa a los estudiantes. Don José Alberto Cruz responde que todos los cursos que se han desarrollado con el SENA son totalmente gratuitos. John Fredi López comenta que se debe citar al señor Oscar Gutiérrez del SENA para aclarar si se han hecho convenios con el SENA y el DRAFE. El señor José Alberto Vargas solicita que se notifique a la SCR D y al SENA para que se abra una investigación y se indague por qué se está diciendo que el DRAFE cobró unos cursos que se realizaron con el SENA. Don José Alberto Cruz sugiere que se cite a la señora Blanca Rodríguez a una sesión extraordinaria, en donde solo se trate el tema del SENA y cuál fue el procedimiento para que ella realizara cursos con esta entidad. También, para que se aclare lo sucedido con las escuelas y clubes deportivos de la localidad. La señora Blanca Rodríguez comenta a que está dispuesta a participar de una sesión extraordinaria en el DRAFE para que se aclaren estos hechos. Solicita que se lleven los soportes suficientes para que se aclare totalmente lo sucedido. El señor John Fredi López argumenta que por favor cuando se vaya a realizar esta sesión ordinaria o extraordinaria del DRAFE, los consejeros y demás personas que participen, tengan a la mano, si se tienen, todas las pruebas pertinentes para solucionar de una vez todo lo sucedido con la señora Blanca. Se acuerda por mayoría que esta sesión extraordinaria se realice el día 17 de agosto, a las 5:00 PM, de forma virtual.

- El Secretario Técnico invita a todos los consejeros a que participen el martes 21 de julio de la capacitación ofrecida por la Veeduría Distrital denominada “Taller de Participación y Control Social a la Gestión Pública”.
- Se aclara, por medio de la Secretaría Técnica, que, si se va a invitar a una persona, entidad u organización a una sesión del DRAFE, debe informarse con ocho días de anticipación, de acuerdo como está estipulado en el reglamento interno del DRAFE.

7. Documentos que se adjuntan

- No se adjunta ningún documento

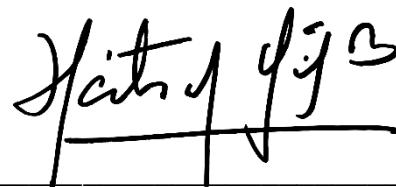
III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 09 de septiembre de 2020.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



JOHN FREDI LÓPEZ PAREDES
Presidente



HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ B.
Secretaría Técnica